

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1882 por el Dr. Adolfo Calle

Director:
Jorge Enrique Oviedo

MENDOZA, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1990

Un proyecto urbanístico de interés para Mendoza

La reducción a un mínimo de los servicios ferroviarios en nuestro país, debido a las elevadas pérdidas que acarrea el servicio y a la necesidad de reducirlo, reordenarlo y privatizarlo, se ha visto reflejada en nuestro medio: el constante uso de las vías, antes permanentemente transitadas por convoyes con vagones de pasajeros, se ha reducido a un mínimo. Por otra parte, la elevada indisponibilidad de medios de tracción, de vagones de carga y el deterioro de muchos elementos del tráfico que datan de la época de los ingleses, hace por lo menos dudosa la efectividad del ferrocarril como medio de transporte de mercaderías: en realidad, el camión ha virtualmente remplazado al tren como medio de tráfico comercial en la Argentina, algo que marcha a contrapelo de la realidad de países más progresistas, donde ese tradicional medio sigue contando con el apoyo de quienes desean enviar cargas rápido y con seguridad, algo prácticamente inconcebible en el nuestro.

Los argentinos debemos aprender a manejarnos con lo que tenemos y no con lo que podríamos tener. Esto último puede servir, en todo caso, para elaborar planes y ponerlos en ejecución. Pero lo primero es esencial para solucionar hoy, ahora, los problemas que nos agobian.

Un proyecto de tres parlamentarios provinciales, de las bancadas de los partidos con representación en la Legislatura, merece atención teniendo en cuenta lo que exponemos más arriba: la necesidad de procurar soluciones prontas y prácticas para muchos problemas que se presentan cotidianamente. El proyecto en cuestión aconseja al Poder Ejecutivo provincial que negocie el traspaso de los terrenos de la empresa nacional ferroviaria, que atraviesan como un improductivo tajo las extensiones de importantes departamentos del conurbano mendocino, dentro de las tratativas, por ahora empanatadas, del cobro de deudas de la Nación a la Provincia.

Esta iniciativa propone una solución al grave problema de infraestructura urbanística que representa, para una ciudad que va adquiriendo características de franca expansión, la divisoria que marcan las vías del ferrocarril, que hacen su ingreso al conurbano por el extremo sudeste de Godoy Cruz para salir por el norte de Las Heras, en dirección a San Juan. No se justifica semejante cantidad de valiosísimos terrenos en zonas estratégicas del conglomerado, que no prestan más ser-

vicio que el de permitir el paso de escasos trenes, ya sea de cargas o pasajeros. Por contrapartida, cabe imaginarse cuánto podrían aportar al progreso edilicio de Mendoza que las extensas y ahora vacías playas que ubican prácticamente en pleno centro de Mendoza, se destinaran a parques, centros comerciales y viviendas. A ello habría que sumar las incomparables ventajas que representaría contar con los terrenos destinados a rieles, que cortan y dificultan el tránsito a lo largo de su recorrido: se podría hacer en ese espacio una autopista de tránsito rápido, con salidas al norte, sur o sudeste, que prácticamente eliminaría los problemas de tránsito vehicular por la zona céntrica de la ciudad. No habría que hacer expropiaciones ni nada parecido, y mediante el sistema de puentes elevados podrían sortearse cruces de forma tal de obtener una carretera de circulación rápida sin peligro: la Costanera Sur, hasta su desembocadura en el carril Rodríguez Peña, sería un buen ejemplo. Pero, reiteramos: habría que imaginar las excelencias de esa breve ruta comparándolas a una que la superaría considerablemente en magnitud.

Las dudas surgen, naturalmente, cuando uno se pregunta quién pagará todo esto: no es tan grave la cosa. La venta de los terrenos para obras privadas puede aportar lo necesario para establecer cruces elevados donde se haga necesario.

Los terrenos no cuestan prácticamente nada, puesto que surgen de una negociación por deudas que sólo Dios sabe si algún día nos serán pagadas en efectivo. En cuanto al destino del Ferrocarril, escapa a las posibilidades provinciales.

Pero, si algún día se decide reactivarlo, habrá que pensar en aprovechar los terrenos de la actual y prácticamente desierta estación del Belgrano, a pocas cuadras del centro y de lugares de comercio como la Feria de Guaymallén. Los trenes ingresarían por la variante que une Rodeo del Medio con Estación Espejo para desviarse hasta la estación. Saldrían por el mismo camino hacia Buenos Aires o para proseguir su viaje a San Juan.

El proyecto merece ser pensado: muchas empresas constructoras podrían estar interesadas en ejecutar la ruta, por ejemplo, a cambio de que se les permita disponer de terrenos en las playas ahora sin uso. Eso sí, habría que dictar pautas urbanísticas muy específicas para evitar una excesiva o mala utilización de esos espacios.